



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los trece (13) días del mes de septiembre del año 2022, siendo las 14:00hs, se reúne la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución M.E.C.C. y T. N° 2956/2021, integrada por los agentes, Silvia Beatriz AGUIRRE GONZÁLEZ - Legajo N° 25025806/00, Javier Rodrigo HIDALGO - Legajo N° 33414522/00 y Emanuel ALVAREZ YEDALIAN - Legajo N° 36452559/02, ello a fin de tomar intervención la Licitación Privada N° 17/22 – RAF 521 referente a la adquisición de mobiliario para el Polo Tecnológico de la localidad de Tolhuin, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Educativa Zona Norte y Centro, tramitada por Expediente N° MECCT-E-55695-2022. -----

CONSIDERANDO:

1. Que el Acta de Apertura de sobres realizada en fecha siete (07) de septiembre del año 2022, surge que se recibieron ofertas por parte de las firmas: EQUIPAMIENTOS HOGAR S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71518664-7 y SAN ROMAN, LEANDRO – C.U.I.T. N° 20-21589589-1.
2. Que, de la documentación adunada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
3. Que las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
4. Que las ofertas presentadas en los renglones N° 4, y N° 6 superan en más del 20% el monto estimado inicialmente, y no obstante ser únicas, resultan justas, convenientes y no perjudiciales para el Estado Provincial, en virtud de lo expuesto mediante Informe N° 2280/2022 (D.P.D.P. - M.F.P.).

ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR el Renglón N° 1 de la LICITACIÓN PRIVADA N° 17/22 - RAF 521 a favor de la firma “EQUIPAMIENTOS HOGAR S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71518664-7”, por la suma total de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.800.000,00).

PREADJUDICAR los Renglones N° 2, N° 3, N° 4, N° 5 y N° 6 de la LICITACIÓN PRIVADA N° 17/22 - RAF 521 a favor de la firma “SAN ROMAN, LEANDRO – C.U.I.T. N° 20-21589589-1”, por la suma total de PESOS TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 3.039.990,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmado para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio. -----

Silvia Beatriz AGUIRRE
Directora General de Administración Financiera
M.E.C.C. y T.

Javier Rodrigo HIDALGO
Personal de Gabinete
M.E.C.C. y T.

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Subdirector General de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ALVAREZ YEDALIAN EMANUEL
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBDIRECTOR GENERAL DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES
13/09/2022 14:59

Firmado Electrónicamente por
AGENTE AGUIRRE GONZALEZ SILVIA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL DIRECCION
GENERAL DE ADMINISTRACION
FINANCIERA

Firmado Electrónicamente por
TECNICO HIDALGO JAVIER RODRIGO
Gobierno de Tierra del Fuego
PERSONAL DE GABINETE
13/09/2022 15:30